

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 185

JUNTA VECINAL DE VILLACARRIEDO

cve-2015-11064 Exposición pública de la cuenta general de 2014.

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 20 de marzo de 2015, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villacarriedo, 6 de junio de 2015. El presidente, Antonio España Martínez.

2015/11064

CVE-2015-11064